

CARTA N° 0015-2026-KEM/AAAT-PSEP-UNH/HVCA.

A : **Dra. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO**
DIRECTORA DEL PSEP-UNH

ASUNTO : **ELEVO PROYECTO DE TESIS PARA SU TRAMITE DE**
APROBACION, INSCRIPCIÓN DE TITULO

FECHA : **Huancavelica, 11 de mayo del 2026**

Por medio del presente me dirijo a su Despacho; a fin de remitir 01 proyecto para su trámite de acuerdo a detalle siguiente

EGRESADO (A)	SOLICITA	FECHA PROBABLE DE SUSTENTACION
MÓNICA QUISPE SOLANO JEAN ERICK REYES JUAREZ	APROBACION, INSCRIPCION DE TITULO	MAYO DEL 2027

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes



Ing. KATHERINE ESCOBAR MEZA
(e) AREA DE TITULACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Decanatura

RESOLUCIÓN N° 0513-2026-D-FCED-R-UNH

Huancavelica, 27 de marzo de 2026

VISTO:

Solicitud de los egresados Mónica, Quispe Solano y Jean Erick, Reyes Juarez, con oficio N° 0332-2026-UNH/PSEP-FCED, de fecha (06.03.2026), del Proyecto de Investigación Titulado: Relación entre educación ambiental y conservación del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de Chaclacayo, 2026, copia de DNI de los egresados, derivado con Proveído de Decanatura N° 0781-2026-UNH/FCED, de fecha (06.03.2026); y con Proveído de Secretaria Docente N° 0760-2026-UNH/SD-FCED, de fecha (18.03.2026), y;

CONSIDERANDO:

El artículo 1° de la ley de firmas y certificados digitales aprobado mediante Ley N° 27269 señala que la misma tiene por “objetivo regular la utilización de las firmas electrónicas otorgándole la misma validez y eficacia jurídica que el uso de una firma manuscrita u otra análoga que conlleve manifestación de voluntad”.

En consonancia con ello, el Reglamento de la Ley de firmas y certificados digitales aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM, dispone en su artículo 3° que “la firma digital generada dentro de la Infraestructura Oficial de firma Electrónica tiene la misma validez y eficacia jurídica que el uso de una firma manuscrita. En tal sentido, cuando la ley exija la firma de una persona, ese requisito se entenderá cumplido en relación con un documento electrónico si se utiliza una firma digital generado en el marco de la Infraestructura Oficial de la Firma Electrónica (...)”.

A mayores, el artículo 6° de la norma bajo comentario⁷ establece también que la firma digital es aquella firma electrónica que tiene la misma validez y eficacia jurídica que el uso de una firma manuscrita, siempre y cuando haya sido generado por el prestador de servicios de Certificación digital⁸ debidamente acreditado⁹ ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (en adelante, el Indecopi), quien desempeña el rol de Autoridad Administrativa competente¹⁰.

Que, de conformidad con los Arts. 44°, inciso b), d), e), f), g) h), i), j), k), l), m), n) y o), del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 1068-2024.CU-UNH, de fecha (13.09.2024), el proyecto de investigación se inicia con la presentación de un (01) ejemplar del proyecto de investigación en medio digital formato PDF, al Programa de Segunda Especialidad, solicitando, designación de un docente asesor. El proyecto de investigación, puede ser elaborado en forma individual o por dos integrantes de la misma mención de Segunda Especialidad, a partir del II ciclo de estudios. La Directora del Programa de Segunda Especialidad designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles. El Programa de Segunda Especialidad, designará a un docente ordinario o contratado (A1 o B1), como asesor. El asesor designado tendrá un plazo de 15 días hábiles para la revisión del Proyecto del trabajo de Investigación y emitirá un informe a la Dirección, en caso de incumplimiento procede el cambio de asesor. El director remitirá el respectivo cambio al decano, para la emisión de la Resolución en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles. A partir de la designación del asesor, el egresado para formalizar la inscripción y aprobación del proyecto de investigación, presentará una solicitud adjuntando el informe de aprobación del asesor, un ejemplar del proyecto de investigación en medio digital PDF y pago de acuerdo al TUPA pidiendo la inscripción oficial de su proyecto de investigación. El proyecto de investigación será evaluado por el asesor y su opinión favorable será requisito necesario para que se disponga la inscripción y aprobación del proyecto mediante una resolución.

El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la decanatura, para que emita la resolución de aprobación e inscripción del mismo. El egresado procederá a desarrollar el informe final de tesis con la orientación del docente asesor. Inscrito el proyecto de tesis, las modificaciones posteriores requieren informe favorable del docente asesor y jurado





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Decanatura



RESOLUCIÓN N° 0513-2026-D-FCED-R-UNH

Huancavelica, 27 de marzo de 2026

evaluador. Debiendo inscribirse nuevamente el proyecto modificado y aprobado con acto resolutivo. El docente asesor es responsable del cumplimiento de la ejecución y evaluación del informe final de tesis. El proyecto de investigación aprobado mediante acto resolutivo, tendrá una **vigencia de 03 años** (incluye ejecución, culminación del informe final de tesis solicitando designación de jurado). Vencido el plazo de ejecución, el egresado puede solicitar ampliación excepcionalmente por seis meses previo informe del asesor. Vencido este plazo, el estudiante deberá presentar un nuevo proyecto de investigación para su evaluación y registro, los derechos de pagos que hizo anteriormente quedan sin efecto. En caso que el asesor incumple sus funciones, al exceder el tiempo de 20 días hábiles sin presentar su informe, será sustituido por otro docente.

Que, los egresados Mónica, Quispe Solano y Jean Erick, Reyes Juarez, del Programa de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica adjunta, el Proyecto de Investigación Titulado: Relación entre educación ambiental y conservación del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de Chaclacayo, 2026, con oficio con oficio N° 0332-2026-UNH/PSEP-FCED, de fecha (06.03.2026), propone al asesor por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente. El Decano dispone al Secretario Docente de la Facultad para la emisión de resolución.

Que, el asesor es responsable para la revisión en un plazo de 15 días hábiles del Proyecto de Investigación, con Título Tentativo: Relación entre educación ambiental y conservación del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de Chaclacayo, 2026, presentado por los egresados Mónica, Quispe Solano y Jean Erick, Reyes Juarez del Programa de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Huancavelica y Resolución del Comité Electoral Universitario N° 001-2023-CEU-AU-UNH de fecha (28.06.2023);

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR, como asesor al Dr. Edwin Julio Condor Salvatierra, del Proyecto de Investigación Titulado: Relación entre educación ambiental y conservación del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de Chaclacayo, 2026, presentado por los egresados Mónica, Quispe Solano y Jean Erick, Reyes Juarez, a fines de optar el título de Segunda Especialidad en Andragogía - Educación Básica Alternativa de Segunda Especialidad Profesional, de la Facultad de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO SEGUNDO. -NOTIFICAR con la presente al asesor, a los interesados, al Programa de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación, para los fines que estime conveniente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Abel Gonzales Castro
Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

CLTA/°yvv

Dr. Christian Luis Torres Acevedo
Secretario Docente

Facultad de Ciencias de la Educación



Este es un documento auténtico imprimible de un elemento electrónico archivado en la Universidad Nacional de Huancavelica, siguiendo lo dispuesto por el Art. 25° del D.S. 070.2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificados a través de la siguiente dirección. <https://www.appunh.com/validar-documento/06f38d83-9cb1-424d-8b8d-1ff1d48592a2/verificar>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACION

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Investigador (es): Mónica Quispe Solano
 Jean Erick Reyes Juarez

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "Relación entre educación ambiental y conservación del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de Chaclacayo, 2026 "

Asesor: Dr. EDWIN JULIO CÓNDOR SALVATIERRA

ESCALA DE CALIFICACIÓN




PÉSIMO (1) MALO (2) REGULAR (3) BUENO (4) EXCELENTE (5)

título		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	El título presenta claridad y precisión (15 a 20 palabras)	X				
2	Especifica las variables y/o la relación de variables y la población de estudio				X	
CAPÍTULO I (PROBLEMA) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
3	Se describe el problema con fundamentación teórica y empírica			X		
4	Se delimita y contextualiza el problema			X		
5	La redacción del planteamiento del problema es coherente			X		
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
6	La formulación está redactado sin ambigüedad				X	
7	El problema presenta la variable y/o la relación de variables y la población				X	
OBJETIVOS		1	2	3	4	5
8	El objetivo general es claro y evidencia el problema del estudio			X		
9	Los objetivos se vinculan con los problemas de investigación			X		
10	Los objetivos específicos se derivan del objetivo general y son factibles de alcanzar			X		
JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
11	Se expone las razones ¿Por qué ? del ¿para qué ? del estudio			X		
CAPÍTULO II (MARCO TEÓRICO) ANTECEDENTES		1	2	3	4	5
12	Se mencionan los antecedentes de estudio			X		
13	En los antecedentes se mencionan el problema, la población y los resultados de la investigación, entre otros.			X		
BASES TEÓRICAS		1	2	3	4	5
14	Existe relación entre las bases teóricas y el problema de investigación				X	
15	La organización de las bases teóricas es coherente y corresponde a las variables de estudio				X	
16	La redacción de las bases teóricas es claro, coherente y sustentada en fuentes				X	

HIPÓTESIS		1	2	3	4	5
17	La hipótesis se enuncia de manera clara y precisa				X	
18	La hipótesis responde al problema planteada				X	
DEFENICIÓN DE TÉRMINOS		1	2	3	4	5
19	Se identifican los conceptos más relevantes del estudio			X		
20	Se definen los conceptos básicos según fuentes			X		
VARIABLES		1	2	3	4	5
21	Se identifica (n) claramente la (s) variable (s) de estudio			X		
22	Se operacionaliza correctamente la (s) variables (s) de estudio			X		
23	Se proponen de manera clara los indicadores de la (s) variable (s) a medir			X		
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		1	2	3	4	5
24	Se identifica con claridad el ámbito de estudio				X	
25	Se fundamenta el tipo y nivel de investigación				X	
26	Existe correspondencia entre nivel y diseño de investigación				X	
27	Se describen los métodos de investigación a utilizar				X	
28	Se identifican con precisión la población y muestra de estudio				X	
29	Se señala el tipo de muestreo a utilizar				X	
30	Se identifican las técnicas e instrumentos a utilizar en el estudio				X	
31	Se señala la fundamentación para la elaboración del instrumento				X	
32	Se establecen las actividades a realizar para la recolección de datos				X	
33	Se especifican las técnicas estadísticas a utilizar en el análisis de datos				X	
CAPÍTULO IV (ASPECTO ADMINISTRATIVO)		1	2	3	4	5
34	Se señala el potencial humano y los recursos materiales				X	
35	El presupuesto y el cronograma de actividades son coherentes				X	
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS		1	2	3	4	5
36	Las referencias bibliográficas están redactadas según el modelo establecido				X	
37	Existe correspondencia entre las referencias bibliográficas presentadas y las citas de texto				X	
ANEXO		1	2	3	4	5
38	La matriz de consistencia expresa la relación de los elementos de la investigación				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo de marcas en cada una de las cinco categorías de la escala y anote)	1	0	16	21	0
	A	B	C	D	E

$Puntaje Total = 1(A) + 2(B) + 3(C) + 4(D) + 5(E) =$	133
--	------------

RESULTADO	INTERVALO
Desaprobado 	38-76
Replantear 	77- 114
Aprobado 	115- 190

Nombre del Asesor: EDWIN JULIO CÓNDOR SALVATIERRA

Huancavelica, 25 de ABRIL de 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
(Creada por Ley N° 5265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL



PROYECTO DE TESIS

Relación entre educación ambiental y conservación del medio
ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de
Chaclacayo, 2026

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Educación Ambiental

PRESENTADO POR:

Mónica Quispe Solano

Jean Erick Reyes Juarez

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN

Andragogía – Educación Básica Alternativa

HUANCAVELICA, PERÚ

(2026)

INDICE

Portada.....	i
Índice.....	ii
Título.....	vi

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	3
1.2.1. Problema general.....	3
1.2.2. Problemas específicos.....	3
1.3. Objetivos.....	3
1.3.1. Objetivo general.....	3
1.3.2. Objetivos específicos.....	3
1.4. Justificación.....	4

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.....	5
2.2. Bases teóricas.....	12
2.3. Definición de términos.....	22
2.4. Hipótesis.....	23
2.5. Variables.....	23
2.6. Operacionalización de variables.....	24

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito temporal y espacial.....	26
3.2. Tipo de investigación.....	26
3.3. Nivel de investigación.....	27

3.4. Métodos de investigación.....	27
3.5. Diseño de investigación.....	27
3.6. Población, muestra y muestreo.....	28
3.7. Técnicas e instrumentos para recolección de datos.....	29
3.8. Técnicas y procesamiento de análisis de datos.....	30

CAPÍTULO IV

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1. Potencial humano.....	32
4.2. Materiales y equipos.....	32
4.3. Cronograma de actividades.....	32
4.4. Presupuesto.....	33
4.5. Financiamiento.....	33
Referencias bibliográficas.....	34
Anexos.....	42
– Matriz de consistencia.....	43
– Propuesta de instrumento.....	44

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Matriz de operacionalización de educación ambiental.....	24
Tabla 2	Matriz de operacionalización de conservación del medio ambiente.....	25
Tabla 3	Cronograma de actividades.....	32
Tabla 4	Presupuesto.....	33
Tabla 5	Financiamiento.....	33

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	Componentes de la educación ambiental.....	13
Figura 2	Componentes de la conservación del medio ambiente.....	19
Figura 3	Cálculo de la muestra.....	29

**RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN AMBIENTAL
Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA
ALTERNATIVA DE CHACLACAYO, 2026**

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

Según la Unesco (2025) la educación actual sigue una tendencia global orientada a la educación ambiental en los colegios, esencial para permitir desarrollar conocimientos, valores y actitudes en los educandos, formando su percepción frente a los cambios climáticos y las comunidades sostenibles, basado en integrarlas en todas las asignaturas y promover personas solidarias con el planeta (Abreu y Suárez, 2025). En ese contexto, la conciencia ambiental es referido a posturas afectivas que muestran los individuos en relación a participar en acciones que orienten mejoras en el ámbito medioambiental, sus competencias responsables y sus valores éticos hacia opiniones sostenibles (Ar y Aini, 2023). En línea de lo suscrito, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, señala que la educación ambiental se ha convertido en una acción elemental para generar conciencia sobre retos ecológicos y fomentar practicas orientadas al desarrollo sostenible en los escenarios educativos; por tanto, formar estudiantes implicados a cuidar el medio ambiente es una necesidad imperiosa, impulsando proyectos que incorporen la educación ambiental como un pilar esencial en los sistemas educativos actuales (Pnuma, 2024).

Evidencias empíricas realizadas en Indonesia, señalan que variables como la educación y conocimiento ambiental revelan relación positiva con la participación ambiental estudiantil a través de las políticas y programas institucionales, permitiendo comprender el comportamiento sostenible de los estudiantes (Ridayani et al., 2022). Otro estudio realizado en Nigeria comprobó que los jóvenes con conciencia ambiental y empoderados son potenciales agentes de cambio para proteger y cuidar el medio ambiente a largo plazo, promoviendo cambio en temas ambientales de manera eficaz, evaluando el nivel de conocimiento y actitud del estudiante hacia el medio ambiente (Erhabor, 2022). El estudio realizado en Alemania afirmó que la educación ambiental reconoce valores al desarrollar habilidades y actitudes en comprender la interrelación

entre el ser humano, cultura y su entorno biofísico, implicando la autoformulación de códigos de conducta sobre calidad ambiental (Maurer y Bogner, 2020).

En el ámbito peruano, Ley General de Educación N° 28044 señala las normas generales del sistema educativo peruano, fijando las facultades y deberes del Estado, derechos y obligaciones de las personas y sociedad en su función de educar; señalando el principio de conciencia ambiental, motivando respetar, cuidar y conservar los entornos naturales para garantizar el desarrollo de la vida. En el artículo 33° aborda el Currículo Nacional de la Educación Básica, creado por la Resolución Ministerial N° 281-2016-Minedu, el cual orienta el enfoque transversal para desarrollar el perfil de egreso del estudiante, abordando el enfoque ambiental, definiendo que el proceso educativo deben orientar formar personas con pensamiento crítico y colectivo sobre los problemas ambientales y las consecuencias de cambio climático a nivel local y global; enlazando prácticas educativas con enfoques ambientales ayudando al desarrollo sostenible de nuestro país. El Decreto Supremo N° 017-2012-ED, crea la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA, 2012) como documento orientado al desarrollo de la educación, cultura y ciudadanía ambiental nacional, guía para formar ciudadanía con principios sostenibles, competitivas, inclusivas y con identidad.

En ese contexto, el informe del Proyecto Educativo Nacional al 2036 (Minedu, 2025), señala que repiten brechas estructurales que afectan el logro de objetivos educativos. No existen propósitos claros que articulen educación y empleo, condicionados por la débil capacidad para lograr una transición productiva y ser ambientalmente sostenible; desafío que exige actuar con premura, cohesión y perspectiva de largo plazo. Para ello proponen como prioridad estratégica desarrollar profesionalmente al docente con el objetivo de delegar la implementación del currículo y diversificarlo desde el abordaje del cambio climático y el fomento de la sostenibilidad ambiental.

De acuerdo con lo señalado, la investigación se centra en identificar la relación entre educación ambiental y la conservación del medio ambiente en educandos de Educación Básica Alternativa de una institución CEBA de Chaclacayo, evidenciando en diversos estudios que su currículo aún manifiesta dificultades para enseñar educación ambiental de forma integral por la naturaleza de sus estudios orientado a la culminación pronta en su proceso de escolaridad, considerando que combinan trabajo y responsabilidad

familiar; por ello se prioriza cursos transversales básicos, postergando a los cursos relacionados con la educación ambiental menor espacio pedagógico. Además, estudios señalaron el requerimiento de métodos activos de enseñanza y docentes especializados en la enseñanza de estas materias; sin embargo, las carencias son más significativas en este sistema educativo nacional. A partir de lo señalado, se plantean los problemas generales y específicos de la investigación.

1.2 Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre la educación ambiental y la conservación del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de Chaclacayo, 2026?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es la relación entre la dimensión cognitiva de la educación ambiental y la conservación del medio ambiente?

¿Cuál es la relación entre la dimensión procedimental de la educación ambiental y la conservación del medio ambiente?

¿Cuál es la relación entre la dimensión actitudinal de la educación ambiental y la conservación del medio ambiente?

1.3. Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación entre la educación ambiental y la conservación del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de Chaclacayo, 2026.

1.3.2 Objetivos específicos

Comprobar la relación entre la dimensión cognitiva de la educación ambiental y la conservación del medio ambiente.

Establecer la relación entre la dimensión procedimental de la educación ambiental y la conservación del medio ambiente.

Analizar la relación entre la dimensión actitudinal de la educación ambiental y la conservación del medio ambiente.

1.4. Justificación

La investigación es conveniente porque permite comprender cómo la educación ambiental se relaciona con la conservación del medio ambiente en estudiantes de CEBA, contribuyendo a identificar necesidades de formación y el fortalecimiento en la práctica educativa orientada a la conservación del entorno ambiental, orientando la expansión de conductas responsables del estudiante y generar conciencia ambiental en ellos, actores determinantes en la investigación.

La investigación está enmarcada en la relevancia social porque aborda la formación ambiental de estudiantes de CEBA, entendiendo la conservación del medio ambiente como un factor elemental permitiendo promover conductas responsables y sostenibles desde su influencia al bienestar colectivo. Además, los hallazgos de la investigación podrán aleccionar mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje y comunitario, destinadas a fortalecer la participación ciudadana en la protección del entorno local.

La investigación cumple el criterio de implicaciones prácticas al facilitar información de utilidad para el diseño de métodos pedagógicos que potencien la enseñanza de las experiencias curriculares de educación ambiental en estudiantes de CEBA, resultados que orientaran desarrollar actividades pedagógicas, proyectos ecológicos y acciones sostenibles que dinamicen prácticas responsables con el medio ambiente desde las aulas de aprendizaje, fomentando actitudes sostenibles aplicadas en la cotidianeidad de las actividades personales, laborales y comunitarias.

La investigación representa el aporte de valor teórico, profundizando el conocimiento sobre fundamentos teóricos de educación ambiental y conservación del entorno en el contexto de la CEBA. Sus resultados actualizan los fundamentos de carácter conceptual y profundizar el análisis de los factores cognitivos, procedimentales y actitudinales desde el contexto ambiental. Lo señalado, será de utilidad para servir como referencia en posteriores investigaciones que pretenden investigar y comprender actitudes de los estudiantes con respecto a la conservación ambiental en estudios similares.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

Arshad et al. (2021) en la investigación “Conciencia, preocupación, actitud y comportamiento ambiental de los estudiantes universitarios: Una comparación entre disciplinas académicas”, plantearon como objetivo analizar los niveles de conciencia, preocupación, actitud y comportamiento ambiental en estudiantes de cinco áreas de conocimiento de dos universidades públicas y privadas de Pakistán. El estudio se basó en la teoría de Huang y Yore (2005) quienes relacionaron a la educación ambiental con el proceso formativo de instaurar en las personas conocimientos, valores, actitudes y comportamientos responsables para adoptar prácticas sostenibles y mitigar los problemas ambientales. Por otro lado, Midden et al. (2007) definieron a la conservación ambiental como las conductas proambientales para reducir y prevenir el deterioro del ambiente mediante la modificación de patrones de comportamiento promoviendo el uso de productos reciclables y reutilizables, ahorro de energía, entre otros. Fue un estudio cuantitativo, no experimental y se recopiló la información de una muestra de 824 estudiantes pertenecientes a cinco disciplinas académicas: artes y humanidades, ciencias sociales, ciencias físicas, ciencias biológicas y ciencias ambientales, predominando participantes entre 17 y 24 años. En los resultados se evidenció correlaciones significativas que explican el comportamiento ambiental de los estudiantes ($\beta = ,269$; $p < ,05$); de forma particular, la conciencia ambiental ($\beta = ,247$; $p < ,05$), preocupación ambiental ($\beta = ,178$; $p < ,05$), revelaron una relación positiva; sin embargo, la actitud ambiental ($\beta = - ,092$; $p < ,05$) mostró una relación negativa indicando que un mejor nivel de actitud ambiental, no necesariamente se traduce en prácticas responsables ambientales. Se concluye que, con la formación académica, la responsabilidad ecológica se ve influenciada de manera destacada, por lo que es necesario elaborar propuestas de mayor alcance en la educación ambiental en el nivel universitario, que permitan optimizar el desempeño ambiental de manera colectiva.

Marcos-Merino et al. (2020) en la investigación “Análisis de conocimientos, actitudes y comportamientos de sostenibilidad de una muestra de docentes españoles de educación primaria en formación”, plantearon como objetivo describir cómo los elementos educativos se articulan y se relacionan con la sostenibilidad en sus dimensiones social, ambiental y económica. En su estudio se emplearon las teorías de Jensen (2002) quién definió a la interacción entre el conocimiento, las actitudes y el comportamiento ambiental como un proceso no lineal, siendo clave la educación ambiental para fortalecer las actitudes y preocupación. Asimismo, aludieron a Hinterberger (1994) quién estableció que la sostenibilidad es un enfoque integral que reconoce la interdependencia e interconexión de los fenómenos sociales, ambientales y económicos en la tierra. En la metodología, se empleó un enfoque cuantitativo, explicativo, no experimental y se aplicó el Cuestionario de Conciencia de Sostenibilidad (SCQ) a 151 estudiantes de primaria. Los resultados mostraron que correlaciones significativas entre conocimiento y actitudes ($\beta = ,733$; $p < ,05$), la dimensión social con el conocimiento ($\beta = ,178$; $p < ,05$), y actitudes ($\beta = ,209$; $p < ,05$), la dimensión ambiental con el conocimiento ($\beta = ,162$; $p < ,05$) y actitudes ($\beta = ,197$; $p < ,05$), y la dimensión económica con el conocimiento ($\beta = ,180$; $p < ,05$) y actitudes ($\beta = ,250$; $p < ,05$). Los resultados muestran que los estudiantes pueden tener buena información y una actitud positiva, pero esto no siempre se traduce en su comportamiento diario, en particular, cuando hay fenómenos sociales y económicos. Ellos concluyeron que hay una persistente brecha entre el saber y el hacer, lo que pone de manifiesto la urgencia de incorporar metodologías activas en la formación del profesorado que permitan convertir los aprendizajes teóricos en prácticas reales y sostenibles, ajustadas a los valores éticos y de competencia, que se esperan de las futuras instituciones educativas.

Maurer y Bogner (2020) en el estudio “Modelar la alfabetización ambiental con conocimientos, valores y comportamientos ambientales”, buscaron analizar la relación de los elementos de la alfabetización ambiental y la conducta ecológica de los escolarizados de nivel primario en Grecia. Para este estudio, se utiliza teóricamente la propuesta de Frick et al. (2004) que conceptualiza el conocimiento ambiental como la integración de tres categorías: saber de sistema, que se refiere al entendimiento del

funcionamiento de los ecosistemas; saber de acción, que se refiere al conocimiento de conductas que se pueden realizar para la protección del medio ambiente; y saber de eficacia, que busca responder a la pregunta de qué acciones son más impactantes y positivas. Por su parte Kaiser et al. (2007), explica el comportamiento proambiental desde una perspectiva integradora como un conjunto de actividades cotidianas que indican un compromiso proambiental, incluyendo las elecciones individuales que contribuyen regularmente a la sostenibilidad. Se llevó a cabo una investigación cuantitativa, no experimental considerando una muestra de 223 participantes que pertenecían a sexto grado empleando cuestionarios para la obtención de información. Los resultados mostraron relaciones significativas del conocimiento ambiental con los valores ($\beta = ,690$; $p < ,05$), así como de los valores y la conducta ecológica ($\beta = ,800$; $p < ,05$); y entre el conocimiento y la conducta ($\beta = ,370$; $p < ,05$). Concluyeron que la información ambiental es importante, pero son los valores ambientales los que impulsan la conducta ecológica, destacando que la educación ambiental integral es necesaria para implementar prácticas educativas sostenibles.

Erhabor y Don (2016) en el estudio “Impacto de la Educación Ambiental en el Conocimiento y la Actitud de los Estudiantes hacia el Medio Ambiente”, para evaluar el grado de conocimientos y actitudes ambientales entre los estudiantes universitarios que participan en la educación ambiental. Fundamentaron su estudio en las teorías de Thompson y Hoffman (2003), quienes conceptualizaron a la educación ambiental como un enfoque que conlleva la realización de investigaciones prácticas y participativas para construir su propia comprensión a partir de la participación en experiencias y uso de habilidades. De igual manera, Palmer (1998) sugirió que la comprensión de los estudiantes acerca de los problemas ambientales se mejora con la obtención de conocimientos para tener una visión integral. Se desarrolló un estudio cuantitativo, descriptivo y se consideró una muestra de 130 participantes del programa de estudios. Los resultados mostraron una correlación no significativa entre conocimiento y actitud ($\beta = -,078$; $p < ,05$); destacando que el conocimiento no influye en su disposición conductual en este contexto. Concluyeron que fortalecer actitudes ambientales no está garantizado únicamente a través de la adquisición de conocimiento ambiental, enfatizando la necesidad de desarrollar programas educativos que incluyan

estrategias de enseñanza que permitan cambios actitudinales profundos en dirección a la sostenibilidad.

Ridayani et al. (2022) en el estudio "La correlación entre la educación ambiental, el conocimiento ambiental, la participación ambiental y el comportamiento en la gestión de residuos", investigaron cómo los saberes de cuidado ambiental y la participación estudiantil inciden en el comportamiento en la gestión de residuos. El estudio se basó teóricamente en Stern (2000), quien define el comportamiento ambiental como el apoyo a las políticas ambientales asociadas con el comportamiento público; por otro lado, Yusuf y Fajri (2022), quienes se refieren a la conservación ambiental como la concienciación y el compromiso para que las personas adopten acciones diarias que ayuden a salvar el medio ambiente. Se empleó un método correlacional cuantitativo, no experimental y se consideró una muestra de 200 estudiantes para probar cinco hipótesis sobre correlaciones directas e indirectas. En los resultados se identificaron correlaciones positivas entre la educación ambiental y la participación de los estudiantes ($\beta = ,166$; $p < ,05$), educación ambiental y el comportamiento de la gestión de residuos ($\beta = ,138$; $p < ,05$), y educación ambiental y el conocimiento ($\beta = ,321$; $p < ,05$). También, se identificaron efectos indirectos significativos entre la educación y el conocimiento ambiental con la promoción de la gestión de residuos ($\beta = - ,115$; $p < ,05$ y $\beta = - ,115$; $p < ,05$), lo que resalta la función mediadora muy importante de la participación del estudiante. Se concluye que, si bien la educación y el conocimiento son importantes, su eficacia para inculcar comportamientos sostenibles depende del nivel de participación del estudiante en los programas de conservación, lo que enfatiza la importancia de la participación como un componente clave para transformar el conocimiento y el aprendizaje en acciones ecológicas concretas.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Aranda (2022) en la investigación "La educación ambiental y la conservación del medio ambiente en los pobladores de la Urb. San SCEBAstión - Cusco 2022", planteó el objetivo de analizar la relación entre el nivel de educación ambiental y la preservación del entorno natural en los residentes del lugar. Su estudio se fundamentó teóricamente en Del Pozo y García (2020), quienes definieron a la educación ambiental

como una respuesta a la crisis ecológica que busca concientizar y reducir el impacto humano; y para la segunda variable, citaron a Zorrilla-Miras et al. (2018) quién definió a la conservación del medio ambiente como el uso racional de los recursos para asegurar la persistencia de los ecosistemas y las especies. Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo-correlacional, transversal y no experimental, y se consideró una población de estudio compuesta por 280 pobladores, de los cuales se 161 participaron como parte de la muestra. Los resultados mostraron correlaciones mediante el coeficiente Rho de Spearman entre la educación y la conservación ambiental ($\beta = ,290$; $p < ,05$), de igual forma, entre las dimensiones cognitiva ($\beta = ,264$; $p < ,05$), afectiva ($\beta = ,095$; $p < ,05$), y conductual ($\beta = ,095$; $p < ,05$). Estos resultados indican que la educación ambiental tiene un impacto limitado en la preservación del medio ambiente, ya que la mayoría de la población posee bajos niveles de conciencia ambiental. Se concluye que la educación ambiental tiene una influencia positiva cuando integra información, habilidades prácticas e ideales en la educación ambiental, destacando la importancia de promover perspectivas proambientales que conduzcan a acciones reales de conservación en el ámbito escolar.

Calderón (2025) en la investigación “Educación ambiental y conservación del medio ambiente en estudiantes de secundaria en la I. E. Manuel Tovar, Sayán – 2024”, planteó el objetivo de establecer el vínculo entre la educación ecológica y la preservación de las áreas naturales escolares. La investigación se basó teóricamente en Hernández (2014), quien describe la educación ambiental como un proceso basado en valores que promueve la protección de las especies y la calidad de vida comunitaria, y Corraliza (1994), quien definió a la conservación del medio ambiente como el uso apropiado y racional de los recursos para asegurar un entorno sostenible para las generaciones futuras. Se utilizó un diseño cuantitativo, correlacional y no experimental; también, se consideró como población de estudio a 72 estudiantes, de los cuales se extrajo una muestra de 61 participantes. En los resultados se identificaron correlaciones Rho de Spearman entre educación ambiental y conservación ($\beta = ,675$; $p < 0.05$), de igual forma entre las dimensiones cognitiva procedimental ($\beta = .660$ y $\beta = .659$, y la actitudinal ($\beta = ,447$; $p < 0.05$) con la conservación del medio ambiente. Los resultados indican que los estudiantes que presentan un mayor grado de conocimiento

ambiental constituyen hábitos de conservación más eficaces en sus espacios educativos. Se concluye que la pedagogía ambiental incide de forma directa y notoria en la conservación de los entornos, resaltando la importancia de la construcción de programas educativos integrales que aborden la sostenibilidad y la educación en competencias ambientales.

Félix y Ramos (2022) en la investigación “La educación ambiental y la conservación del medio ambiente en los alumnos del colegio Santa Bárbara – Sicaya”, plantearon como objetivo determinar la relación entre los conocimientos ambientales impartidos y las prácticas de conservación de los estudiantes. En la realización de su estudio, se tomaron en consideración fundamentos teóricos de Palmer (1998), quien define la educación ambiental como un campo interdisciplinario que busca fomentar la concienciación y la toma de decisiones informada en favor del planeta. Por su parte, Marone (1998) propone la teoría ecológico-evolutiva para definir la conservación del medio ambiente como la necesidad de cambios de actitud para salvaguardar la naturaleza. Se implementó un diseño cuantitativo, descriptivo y no experimental, considerando como población de estudio a 220 estudiantes y a 112 de ellos, como parte de la muestra. Se identificaron correlaciones positivas mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman entre educación y conservación ambiental ($\beta = ,418$; $p < ,05$), y entre las dimensiones cognitiva, afectiva y procedimental ($\beta = ,245$; $\beta = ,271$; $\beta = ,279$; $p < ,05$) con la conservación ambiental. Se concluye que la educación ambiental resalta la importancia de una educación que integra conocimientos, valores y actitudes, y que enriquezca el compromiso ecológico de los educandos, así como la adopción de prácticas sustentables y el fortalecimiento de actitudes proambientales.

Lázaro y Sosa (2024) en la investigación “La educación ambiental y la conservación del medio ambiente percibida por los estudiantes del cuarto grado de secundaria de la I.E. N° 131, Monitor Huáscar, UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2023”, se propuso como objetivo evaluar la relación entre la educación ambiental recibida y el compromiso percibido con la conservación de los recursos naturales. Como base para el estudio, se recurrió a teorías de Reigota (2009), quien define a la educación ambiental como un tipo de educación que tiene como objetivo concientizar a las personas y hacerlas participar en sus comunidades a ayudar a resolver los problemas

ambientales para el bien de todos; de igual manera, para la segunda variable aludieron a Jacobi (2005), quien vincula la conservación ambiental con los valores y competencias sociales para el desarrollo sostenible. Realizaron una investigación cuantitativa, correlacional y básica, utilizando un método hipotético-deductivo, y considerando como población y muestra de estudio a 42 estudiantes. Los resultados inferenciales demostraron mediante el coeficiente Rho de Spearman la existencia de correlaciones positivas y significativas entre educación ambiental y la conservación ($\beta = ,783$; $p < 0,05$), así como, de las dimensiones cognitiva ($\beta = ,719$; $p < 0,05$), emotiva ($\beta = ,829$; $p < 0,05$) y reactiva ($\beta = ,724$; $p < 0,05$), con la conservación ambiental. Concluyeron que la educación ambiental no solo mejora el conocimiento, sino que también mejora las actitudes y la motivación para comportarse de manera sostenible, enfatizando su influencia transformadora en la responsabilidad individual y la conciencia ecológica en toda la comunidad escolar.

Mondragón y Cotrina (2025) en la investigación “Educación ambiental y conservación del medio ambiente en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública de Cutervo- Cajamarca, 2024”, tuvieron como objetivo indicar en qué medida la educación ecológica se asociaba con actitudes y comportamientos relacionados con la protección del medio ambiente rural. La teoría utilizada para la educación ambiental, según De la Peña y Vincés (2020) se refiere al enfoque pedagógico centrado en la sostenibilidad, que fomenta aprendizajes esenciales para el desarrollo humano, incluyendo la identificación de problemas, el crecimiento personal, la convivencia, la acción y el cambio social. Asimismo, Urbina (2021) define a la conservación del medio ambiente como los hábitos responsables de las personas para mantener los ecosistemas seguros, teniendo en cuenta tanto las cuestiones ambientales como las preocupaciones morales. Realizaron un estudio cuantitativo, correlacional y transversal, así como también, tuvieron como población y muestra de estudio a 64 escolares. Los resultados mostraron mediante el coeficiente Rho de Spearman que existe correlaciones positivas entre la educación y conservación ambiental ($\beta = ,598$; $p < ,05$); de igual forma, entre las dimensiones cognitiva ($\beta = ,455$; $p < ,05$), afectiva ($\beta = ,280$; $p < ,05$) y conductual ($\beta = ,626$; $p < ,05$) con la conservación ambiental. Concluyeron que la formación académica juega un papel crucial a la hora de fomentar

prácticas sostenibles en las zonas rurales, aumentar la conciencia ecológica y los sentimientos proambientales de los estudiantes y destacar la importancia de programas educativos integrales que integren la conciencia, el conocimiento y la acción práctica para lograr un compromiso ecológico efectivo.

2.2 Bases teóricas

2.2.1. Educación ambiental

Se define como un proceso pedagógico que “busca inculcar en estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes centradas en la conservación del medio ambiente, exponiéndolos a experiencias y situaciones ambientales reales, fomentando su capacidad para abordar problemas ecológicos y servir como modelos para la preservación del medio ambiente” (Permanasari et al., 2021, p. 2). De igual forma, consiste en un “enfoque crítico para la protección de los ecosistemas, siempre que no se limite solamente al intercambio de conocimientos, sino que se combine con nuevos métodos de enseñanza, participación comunitaria y políticas públicas alineadas” (Gaviria, 2025, p. 6). Por ende, se considera un “proceso formativo que ayuda a las personas a obtener el conocimiento necesario para cultivar la conciencia ecológica, comprender los problemas ambientales desde diversos ángulos y actuar de forma responsable para preservar, mejorar y resolver los problemas ambientales” (Llopiz-Guerra et al., 2024, p. 59).

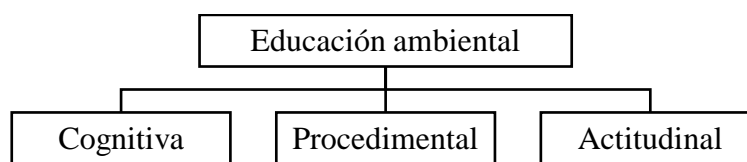
Mediante la educación ambiental, “los estudiantes se motivan a participar en actividades de conservación, fomenta el desarrollo sostenible, crea una mayor conciencia ambiental y un compromiso con su preservación” (Ridayani et al., 2022, p.4). Al respecto, se considera que el éxito de la educación ambiental “depende tanto de los métodos de enseñanza como de los estudiantes, considerando a la participación, colaboración, aprendizaje, cooperación, resolución de problemas y evaluación continua para facilitar y guiar el proceso de la experiencia educativa” (Llopiz-Guerra et al., 2024, p. 63). En consecuencia, se destaca que “la educación ambiental puede potenciarse integrándola explícitamente en el currículo para asegurar que el área designada promueve el pensamiento crítico y las prácticas de cuidado ambiental” (Terrón, 2019, p.320).

El planteamiento teórico del estudio postula que la explicación del comportamiento ambiental se fundamenta en la Teoría del Comportamiento Planificado (TPB) establecida por Ajzen (1991), un paradigma predominante para analizar las intenciones y comportamientos proambientales. Esta teoría afirma que “la inclinación a participar en un comportamiento está determinada por las actitudes hacia la conducta, las normas subjetivas y el control conductual percibido” (Phang e Ilham, 2023, p. 694). Asimismo, la educación ambiental ha progresado de manera similar a través de diversos modelos pedagógicos, cada uno “empleando técnicas, contenidos y conceptos ambientales distintos, como los modelos naturalistas, de resolución de problemas, activista, antropocéntrico, sistémico y de desarrollo sostenible” (Solarte-Echeverri et al., 2024, p. 86). De igual manera, “la educación ambiental se inserta en los enfoques modernos de educación para la sostenibilidad, que enfatizan el desarrollo de habilidades sistémicas, críticas y colaborativas orientadas a la acción transformadora frente a problemas socioambientales actuales” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2024, p.27).

De esa manera, a partir de los aportes teóricos revisados, la variable educación ambiental se organiza en un modelo tridimensional que “incluye componentes cognitivos, procedimentales y actitudinales que permite entenderla como un proceso formativo integral orientado al desarrollo de competencias ambientales” (Vinces et al., 2018, p. 7).

Figura 1

Componentes de la educación ambiental



Nota. Adaptado de Vincés et al. (2018). Estudio diagnóstico y abordaje para el desarrollo de la educación ambiental no formal en el contexto universitario ecuatoriano. *Revista Espacios*, 39(46), 1-13.

En la Figura 1, se presenta evidencia teórica para la variable de educación ambiental en esta investigación, ilustrando que incluye tres componentes principales que

impactan el desarrollo integral del individuo. Esta investigación destaca la importancia del conocimiento ambiental, las habilidades de acción y las actitudes positivas en la formación de creencias, percepciones y valores que contribuyen a la intención y el comportamiento ambiental en los centros de estudio.

2.2.1.1. Dimensión cognitiva

Se describe como el “conjunto organizado de conocimientos ambientales y pedagógicos que permite comprender el medio ambiente desde una visión sistémica, evaluar críticamente los problemas ambientales, sus causas y efectos, reconocer el valor de la educación ambiental en los procesos educativos” (Mejía et al., 2022, p. 119), especialmente en la primera infancia, y conocer la normatividad ambiental vigente como base de un comportamiento responsable. Asimismo, es el “proceso psicológico mediante el cual las personas observan, evalúan e integran información sobre su entorno, creando representaciones mentales de la realidad ambiental” (Chin-Wen et al., 2022, p.6), con el objetivo de aumentar la conciencia ambiental animando a las personas a ampliar sus conocimientos, habilidades técnicas, compromiso social y rasgos personales para resolver los problemas actuales y prevenir daños futuros. De esa manera, en el contexto de la investigación, en la institución educativa se promueve hábitos de correcta disposición de residuos sólidos, cuidado del agua, y el respeto por los espacios naturales de su entorno local de los estudiantes, reforzando su conducta que evita el deterioro del ambiente y promueve la armonía social.

De igual forma, se considera a la dimensión cognitiva como “proceso integral que combina el conocimiento ambiental con la capacidad de implementar planes de acción destinados a salvaguardar los recursos naturales, mantener el equilibrio ecológico y fomentar el desarrollo sostenible” (Xie et al., 2022, p. 2), y así promover el desarrollo de valores ambientales y actitudes responsables. Por tanto, comprender la dinámica de los sistemas naturales, identificar los factores que conducen a los desequilibrios ecológicos y reconocer la necesidad de acciones institucionales y políticas en la gestión ambiental son más importantes que simplemente adquirir información. En línea con este enfoque, se alienta a los estudiantes de secundaria a utilizar responsablemente los recursos tecnológicos disponibles en la institución educativa y a desarrollar valores

respecto al uso de recursos, priorizando el ahorro energético diario y la adecuada gestión de residuos, fortaleciendo un comportamiento ambientalmente responsable respecto a su realidad local (Núñez et al., 2023).

2.2.1.2. Dimensión procedimental

Se trata de cómo una persona actúa y utiliza sus conocimientos en determinadas situaciones, “combina habilidades profesionales y de investigación que le permiten crear y ejecutar planes para identificar problemas en la educación ambiental, analizarlos críticamente y participar activamente en la búsqueda y ejecución de las soluciones adecuadas” (Niens et al., 2021, p. 4). Por lo tanto, significa tener el impulso, la inquietud o la necesidad de realizar proyectos para proteger y cuidar el medio ambiente, dominar cómo hacerlos y utilizar lo aprendido en su formación profesional para hacer lo correcto. A partir de esta teoría, se fomenta en los estudiantes la planificación y ejecución de acciones puntuales frente a problemáticas ambientales de su contexto, tales como la identificación de focos de contaminación de la comunidad, y la organización de propuestas elementales para optimizar la gestión de residuos en su institución educativa. De este modo, los estudiantes no solo adquirirán nuevos saberes, sino que los aplicarán a través de la formulación y ejecución de pequeñas iniciativas ambientales (Castillo, 2023).

Además, la dimensión procedimental significa “ser capaz de comportarse bien en lugares donde la protección del medio ambiente y la gestión de los riesgos derivados de los fenómenos climáticos son importantes” (Blanco et al., 2024, p. 4). Además, consiste en el “conjunto de habilidades prácticas que permiten a los estudiantes realizar acciones de conservación del medio ambiente, incluyendo hábitos ambientales responsables, habilidades de preservación de la biodiversidad y la capacidad de proteger especies y ecosistemas” (Gaibor et al., 2024, p. 521). En el ámbito de estudio, se busca que estas habilidades prácticas se concreten a través de la promoción de comportamientos responsables hacia el entorno, como el respeto por la naturaleza, la posesión de una cultura ambiental, y la participación y organizada en función de prevenir alteraciones al equilibrio ambiental. Por tanto, en el caso de la dimensión

procedimental, se busca que se refleje en el ejercicio de la conducta enfocada a la conservación de la naturaleza.

2.2.1.3. Dimensión actitudinal

Consiste en el “conjunto de disposiciones psicológicas que rigen la interacción de una persona consigo misma, con su entorno social y con la naturaleza, combinando conocimiento, sensibilidad y dedicación a la conservación del medio ambiente” (Mejía et al., 2022, p. 119); de esa manera, este componente promueve el desarrollo de una conducta responsable al manifestarse en creencias, actitudes y expresiones congruentes con el cuidado del medio ambiente. Estas transiciones se caracterizan por un mayor conocimiento y sensibilidad hacia las cuestiones ambientales, así como por un enfoque más proactivo y responsable hacia la sostenibilidad; por lo que, “se asocia con cambios en los hábitos cotidianos, como patrones de consumo más responsables y un mayor compromiso con las iniciativas de conservación ambiental” (Trujillo, 2024, p.12200). En relación con los estudiantes objeto de estudio, se fomenta la reflexión crítica sobre creencias y comportamientos frente a su entorno y la promoción de actitudes positivas sobre el cuidado ambiental y el fortalecimiento de la reflexión ante la contaminación, manejo de residuos y otras problemáticas locales, buscando que se pronuncien a favor de la conservación y actúen en coherencia a ello.

De igual forma, se considera que la dimensión actitudinal se compone de tres partes principales, su signo que muestra si la postura es positiva o negativa en función de cómo se ajusta a los valores ambientales; su dirección que muestra cuánta aceptación o rechazo hay hacia el objeto ambiental; y su intensidad que muestra con qué fuerza se muestra la aceptación o el rechazo (Chumbe, 2021). “La evaluación considera factores como la sensibilidad ambiental, el deseo de participar en actividades sostenibles y la implementación sistemática de acciones responsables en entornos educativos” (Chávez et al., 2025, p. 3198). Al respecto, en la institución educativa secundaria, se evalúa el nivel de aceptación y compromiso que los estudiantes reflejen en la realización de actividades de conservación, así como su voluntad para participar en acciones ambientales dentro y fuera del aula. De esta forma, se podrá determinar no solo si los estudiantes tienen actitudes positivas hacia el medio ambiente, sino

también la intensidad y la consistencia de las actitudes en su práctica dentro del espacio educativo y dentro de la comunidad.

2.2.2. Conservación del medio ambiente

Se define como el “conjunto de principios, estrategias y acciones diseñadas para asegurar el uso responsable, la preservación y la protección de los recursos naturales con el fin de preservar el equilibrio ecológico y garantizar su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras” (Urbina, 2021, p. 7413). A partir de la prevención de la degradación de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad, la reducción de la contaminación y la promoción de prácticas sostenibles que armonicen las actividades humanas con la naturaleza, promoviendo así una alta calidad de vida y el desarrollo sostenible. Incluye las prácticas, acciones y estrategias que se emplean para “preservar la seguridad de los recursos naturales y los ecosistemas, con el fin de preservar el equilibrio ambiental, prevenir su deterioro y garantizar que estos recursos estén disponibles para las personas en la realidad actual y en el futuro” (Eguez et al., 2021, p.70).

En esa línea, la conservación del medio ambiente busca preservar las cualidades del entorno natural, garantizando al mismo tiempo una alta calidad de vida, “promoviendo respeto y apreciación por la naturaleza y la cultura humana, desarrollar la comprensión de la interconexión de todos los seres vivos y sus ecosistemas, e inspirar una participación y colaborativa en la conservación del medio ambiente” (Anzules y Bravo, 2022, p.4). También se asocia con el desarrollo sostenible, debido a que “busca garantizar un futuro sostenible para la generación presente y futura protegiendo el ecosistema, reduciendo las consecuencias ambientales negativas de la implementación de las políticas y prácticas” (Olivares y Leyva, 2023, p.621). Por lo tanto, proteger el medio ambiente consiste en un trabajo en equipo entre los gobiernos, grupos colectivos o sociedad organizada e individuos que deben actuar trabajando de forma colaborativa (Guillén et al., 2020).

El marco teórico del estudio postula que la comprensión de la conservación ambiental puede examinarse desde diversas perspectivas. “La psicología de la conservación ambiental permite abordar los comportamientos proambientales a través de

dimensiones cognitivas, sociales y motivacionales, enfatizando el impacto de las percepciones y actitudes en la adopción de actividades sostenibles” (Corral-Verdugo et al., 2019, p. 174). Al respecto, “el enfoque de sistemas socioambientales sostiene la idea que personas y ecosistemas conforman un sistema integrado. En este sentido, la resiliencia, gobernanza y gestión de recursos de forma compartida son fundamentales para alcanzar sostenibilidad en el largo plazo” (Gómez y Barbosa, 2024, p. 3). También, el planteamiento desde la ética ambiental y las virtudes ecológicas resalta la necesidad de “incorporar la dimensión de valores éticos como la consideración, el respeto y la humildad hacia los sistemas de la naturaleza, de modo que promueva la conservación, no sólo por su funcionalidad, sino también, por su valor intrínseco” (Otero y Pratt, 2024, p. 293).

El marco teórico del estudio considera que la comprensión de la conservación del medio ambiente puede hacerse desde diferentes enfoques. A partir de la psicología de la conservación del medio ambiente “se propone el análisis de los comportamientos proambientales a través de dimensiones cognitivas, sociales y motivacionales, e indica que las percepciones y actitudes son determinantes para el desarrollo de conductas sostenibles” (Corral-Verdugo et al., 2019, p. 174). De la misma forma, el enfoque de los sistemas socioambientales considera que las personas y los ecosistemas funcionan como un todo, y que la resiliencia, la gobernanza y la gestión integrada de los recursos son determinantes para asegurar la sostenibilidad a largo plazo (Gómez y Barbosa, 2024). Igualmente, la propuesta desde la ética ambiental y las virtudes ecológicas destacan la necesidad de incorporar la dimensión y los valores de la moral, como la responsabilidad, el respeto y la humildad ante la naturaleza, y plantean la conservación por el simple hecho de que la naturaleza tiene un valor, no solo por su utilidad (Otero y Pratt, 2024). Estos métodos integran el conocimiento de cómo actúan las personas, cómo funcionan los sistemas socio ecológicos y cuestiones morales para proporcionar un marco completo para estudiar y fomentar la protección ambiental.

Figura 2

Componentes de la conservación del medio ambiente



Nota. Revisión teórica de Corral-Verdugo et al. (2019). Bases teóricas que orientan la psicología de la conservación. *Papeles del Psicólogo* 40(2).

En la Figura 2, se presenta el modelo conceptual de la variable de conservación ambiental se representa en la figura, organizado en torno a tres dimensiones fundamentales; las cuáles permiten llevar a cabo un análisis integral de la conservación, que considera tanto las disposiciones cognitivas y valóricas que influyen en el comportamiento ambiental como las prácticas concretas diseñadas para salvaguardar el medio ambiente. La evaluación teórica desarrollada en este estudio respalda la reflexión del modelo sobre la interrelación entre las actitudes proambientales, las rutinas sostenibles y las acciones responsables.

2.2.2.1. Dimensión cuidado del medio ambiente

“Se entiende como la protección y la conservación de los recursos naturales, la combinación de una serie de actividades educativas, aportes comerciales y preparativos en la formación y la concienciación” (Soria-Ramírez y Fernández-Monge, 2022, p. 2984). Se encamina a la protección y la conservación de los recursos naturales y de los seres humanos a través de la “formación de nuevas conciencias por medio de la implementación de hábitos saludables y de comportamientos que eviten el daño a la naturaleza, promuevan la convivencia armónica y garanticen el bienestar y la supervivencia de las generaciones presentes y futuras” (Heiner y Moreno, 2024, p. 304). Teniendo en cuenta lo mencionado, la implementación de acciones para el cuidado del medioambiente considera comportamientos como evitar acciones

contaminantes, mantener limpios los espacios educativos y comunitarios, y mostrar coherencia entre el discurso ambiental y su comportamiento cotidiano.

De igual forma, el cuidado del medioambiente comprende el “uso de la tecnología para resolver problemas de manera automática, virtual y eficiente, que apoyen prácticas sostenibles y contribuyan a la protección del medio ambiente evitando el desperdicio de energía y las emisiones contaminantes” (Núñez y Martínez, 2022, p. 11). Por lo tanto, se sustenta en valores como la responsabilidad, respeto y conciencia ecológica que guían acciones como la conservación de recursos, la gestión de residuos y la preservación del medio ambiente (Naranjo et al., 2022). En ese sentido, en los estudiantes de secunda se refleja el uso responsable de los recursos institucionales, como energía, materiales, y en la práctica periódica de conductas de preservación ambiental, valorando no solamente la intención o la habilidad, sino la ejecución de acciones de cuidado en su contexto escolar y comunitario.

2.2.2.2. Dimensión reciclaje de materiales

Es el “proceso de recolectar, clasificar y transformar los desechos que han superado su vida útil para producir nuevos bienes o materias primas valiosas, minimizando así la explotación de los recursos naturales y la degradación ambiental” (La Mantia y Castellani, 2022, p. 3); contribuyendo con la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero y el consumo de energía. Asimismo, comprende una práctica sistemática de transformación de residuos sólidos en materiales primarios reutilizables que permite la conservación de los recursos naturales, reduce la contaminación y la demanda de materiales vírgenes, siendo un enfoque fundamental de la gestión ambiental que promueve los objetivos de desarrollo sostenible al minimizar el impacto ecológico de las actividades (Psyri et al., 2024). A partir de lo mencionado, se ha observado que los estudiantes practican sistemáticamente el reciclaje en el aula, mediante la segregación correcta de residuos y el reaprovechamiento de materiales reciclables. Dicha práctica permitirá evidenciar el proceso de clasificación y transformación de desechos en su realidad más cercana, para potenciar su participación en la gestión sostenible de los residuos.

De esa manera, mediante el reciclaje de materiales, se busca “reducir el consumo de energía, los residuos innecesarios y las emisiones de gases invernacionales es un componente clave de la gestión sostenible de los recursos, que este enfoque ayuda a lograr” (Zhu y Zhao, 2026, p. 5). Por lo tanto, el reciclaje de materiales no sólo disminuye el efecto ambiental y el uso de recursos naturales, sino que también obliga a cambios organizacionales y culturales que apoyan la creatividad, eficiencia y sostenibilidad en general (Sánchez-Caguana et al., 2024). en ese sentido, en la institución educativa se fomenta la creación de proyectos escolares que promuevan la reducción de desechos y el uso responsable y ahorro de recursos, a partir de generar cambios de orden organizativo dentro de la institución. Con esta acción se pretende construir una cultura ambiental sostenible, en donde los estudiantes adopten costumbres repetitivas de la reutilización y reciclaje.

2.2.2.3. Dimensión actitudes de conservación del medio ambiente

Son los “valores y creencias de las personas que influyen en su inclinación a proteger los recursos naturales, indicando el nivel de apoyo a políticas y acciones conservadoras y determinan el deseo de participar en iniciativas de preservación ambiental” (Vila y Costa, 2024, p. 2), para proporcionar un predictor útil del comportamiento ambiental responsable. “Se ven fortalecidas por una mayor conciencia de los riesgos ambientales, influyendo en el apoyo público a la sostenibilidad y las medidas de protección y sirven de guía para la intención de actuar en respuesta a los problemas ambientales” (Stepchenkova et al., 2025, p. 3). Al respecto, en relación con los estudiantes de Educación Básica Alternativa del Nivel Secundario, se evalúa el grado de aceptación y apoyo que exhiben respecto a las acciones de conservación llevadas a cabo dentro de la institución educativa y la disposición auto informada para participar en iniciativas dirigidas a la protección del entorno local.

Asimismo, “las actitudes sostenibles de las personas se ven influenciadas por sus posturas proambientales, indicando que quienes tienen posturas más firmes son más propensos a desaprobare comportamientos insostenibles y a apoyar medidas para proteger el medio ambiente” (Tobias et al., 2021, p. 3). Por lo tanto, actúan como intermediarios entre la acción concreta y el conocimiento ambiental ya que su

intensidad se ve influenciado por el nivel de compromiso con las políticas ambientales y la adopción de prácticas responsables, constituyéndose un factor determinante en la promoción del desarrollo sostenible. De esa forma, el reconocimiento de los estudiantes respecto a su actitud de conservación ambiental se manifiesta en el nivel de compromiso que muestren para hacerse responsables de comportamientos que degraden el entorno escolar y comunitario, mostrando coherencia con la práctica de la sostenibilidad en su contexto (Baierl, et al., 2022).

2.3 Definición de términos

2.3.1. Comportamiento proambiental.

Definido como cambios positivos en los patrones de comportamiento humano para la conservación de la naturaleza. Constituye factores clave para mitigar los problemas ambientales, integrados por la conciencia ambiental, la preocupación por el medio ambiente y la actitud ambiental (Arshad et al., 2020).

2.3.2. Enseñanza con enfoque ecocéntrico en valores.

Promueve la capacidad de respuesta a las dificultades ambientales e inspira actitudes y comportamientos ambientalmente sostenibles, así como el desarrollo de habilidades y competencias específicas para construir una economía circular (Marcos-Merino et al., 2020).

2.3.3. Educación para el desarrollo sostenible.

Constituido por habilidades, actitudes y comportamiento ambiental enmarcados en el proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para comprender y apreciar la interrelación entre el ser humano, su cultura y su entorno biofísico, implicando la práctica en la toma de decisiones y la autoformulación de un código de conducta sobre cuestiones relativas a la calidad ambiental (Maurer y Bogner, 2020).

2.3.4. Problemas ambientales.

Resultado de las actividades humanas como resultado de la búsqueda de un nivel de vida de calidad a través de la ciencia y tecnología, generando problemas ambientales causados por daños a los hábitats de vida (Erhabor y Don, 2022).

2.4 Hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

La educación ambiental tiene relación significativa con la conservación del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de Chaclacayo, 2026.

1.3.3 Hipótesis específicas

La dimensión cognitiva de la educación ambiental tiene relación significativa con la conservación del medio ambiente.

La dimensión procedimental de la educación ambiental tiene relación significativa con la conservación del medio ambiente.

La dimensión actitudinal de la educación ambiental tiene relación significativa con la conservación del medio ambiente.

2.5 Variables

2.5.1. Educación ambiental

Se define como un proceso pedagógico que “busca inculcar en estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes centradas en la conservación del medio ambiente, exponiéndolos a experiencias y situaciones ambientales reales, fomentando su capacidad para abordar problemas ecológicos y servir como modelos para la preservación del medio ambiente” (Permanasari et al., 2021, p. 2).

2.2.2. Conservación del medio ambiente

Se define como el “conjunto de principios, estrategias y acciones diseñadas para asegurar el uso responsable, la preservación y la protección de los recursos naturales con el fin de preservar el equilibrio ecológico y garantizar su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras” (Urbina, 2021, p. 7413).

2.6 Operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz de operacionalización de educación ambiental

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Educación ambiental	<p>“Busca inculcar en estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes centradas en la conservación del medio ambiente, exponiéndolos a experiencias y situaciones ambientales reales, fomentando su capacidad para abordar problemas ecológicos y servir como modelos para la preservación del medio ambiente” (Permanasari et al., 2021, p. 2).</p>	<p>La variable educación ambiental se analiza a través de las dimensiones cognitiva, procedimental y actitudinal; constituida cada una de ellas por seis indicadores.</p>	Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de conceptos ambientales. • Identificación de problemas ambientales. • Comprensión de causas ambientales. • Conocimiento sobre conservación. • Comprensión del desarrollo sostenible. • Reconocimiento del impacto humano. 	<p>Likert:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
			Procedimental	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del reciclaje. • Reutilización de materiales. • Ahorro de recursos naturales. • Participación ambiental. • Prácticas ecológicas cotidianas. • Resolución práctica de problemas ambientales 	
			Actitudinal	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad ambiental. • Sensibilidad ambiental. • Compromiso ecológico. • Valoración de la naturaleza. • Actitud proambiental. • Participación voluntaria. 	

Nota. Elaboración propia.

Tabla 2

Matriz de operacionalización de conservación del medio ambiente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Conservación del medio ambiente	<p>“Conjunto de principios, estrategias y acciones diseñadas para asegurar el uso responsable, la preservación y la protección de los recursos naturales con el fin de preservar el equilibrio ecológico y garantizar su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras” (Urbina, 2021, p. 7413).</p>	<p>La variable conservación del medio ambiente se analiza a través de las dimensiones cuidado del medio ambiente, reciclaje de materiales, actitudes de conservación del medio ambiente; constituida cada una de ellas con seis indicadores.</p>	Cuidado del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Uso responsable del agua. • Ahorro de energía. • Limpieza del entorno. • Protección de áreas naturales. • Prevención de la contaminación. • Participación en acciones ambientales. 	<p>Likert:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
			Reciclaje de materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de residuos. • Reutilización de materiales. • Reducción de residuos. • Conocimiento práctico del reciclaje. • Participación en reciclaje. • Promoción del reciclaje. 	
			Actitudes de conservación	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad ambiental. • Sensibilidad ambiental. • Compromiso personal. • Valoración de los recursos naturales. • Actitud proambiental. • Participación voluntaria. 	

Nota. Elaboración propia.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Ámbito temporal y espacial

La investigación correlacional entre la educación ambiental y conservación ambiental se desarrolla en el ámbito espacial de una institución educativa de Educación Básica Alternativa (CEBA) del distrito de Chaclacayo, contextualizado geográficamente a la provincia y departamento de Lima, Perú; institución que atiende a estudiantes jóvenes y adultos que prosiguen sus estudios básicos bajo esta modalidad flexible y puedan terminar la secundaria y proseguir su formación, alcanzando la certificación de haber culminado sus estudios secundarios.

En términos de tiempo, la investigación se desarrollará circunscrito al año lectivo 2026, tiempo en el que se planificará, se recogerán datos, se aplicarán instrumentos de medición (encuestas) y se analizarán los resultados. Esta delimitación de carácter temporal es fundamental para planificar los procesos sistemáticamente secuenciales inherentes a la metodología de investigación, lapso transitorio orientado a analizar la correlación propuesta entre las variables enmarcadas en las actividades educativas programadas para el periodo lectivo.

3.2 Tipo de investigación

De acuerdo a la naturaleza de la investigación es de tipo básica, considerando que busca confirmar la relación entre la educación ambiental y la conservación del medio ambiente en estudiantes de CEBA desde el ámbito teórico, sin aplicabilidad en el corto plazo. Para consolidar lo planteado es preciso definirla y orientar metodológicamente el tipo de investigación propuesto. Es definida como “la generación de conocimiento teórico y la comprensión de conceptos fundamentales sin una aplicación práctica inmediata; buscando ampliar la información y comprensión del objeto de estudio” (Tarrillo et al., 2024, p. 57). Por lo tanto, la investigación profundiza teóricamente el estudio de las variables en el ámbito educativo, ampliando el conocimiento sobre el

comportamiento en la realidad objetiva como experiencia curricular, asociado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

3.3 Nivel de investigación

Los niveles de investigación hacen referencia a los diversos niveles o etapas presentes en el proceso de investigación científica. Estos niveles no solo señalan la profundidad y el alcance de la investigación, sino también el enfoque y los propósitos concretos que persigue (Hinojosa et al., 2024). En el caso de la investigación que propone la relación entre la educación ambiental y la conservación del medio ambiente en estudiantes de CEBA es de nivel descriptivo, reconociendo la búsqueda de observar y registrar ciertas particularidades, características o comportamientos que se manifiestan en la realidad objetiva, orientando la respuesta a la manifestación del fenómeno estudiado.

3.4 Métodos de investigación

Los métodos de investigación “sirven de guía, camino, ruta, procedimiento, secuencia o pasos para lograr los objetivos de estudio, responder preguntas, y llegar a conclusiones a través de un análisis sistemático y teórico aplicado a un campo específico de estudio” (Tarrillo et al., 2024, p. 56). En la investigación que busca la relación entre educación ambiental y conservación del medio ambiente en estudiantes de CEBA se aplica los métodos generales de la investigación científica en cada una de las etapas investigadas. Para ello recurre al análisis, síntesis, inducción y deducción como medios para explicar con coherencia y exactitud el fenómeno estudiado.

3.5 Diseño de investigación

La investigación sigue el diseño no experimental, transversal y correlacional. Los diseños no experimentales, se distinguen porque el investigador no manipula ninguna variable, limitándose a observar y medirlas tal como ocurren en su contexto natural (Morán et al., 2025, p. 30). De acuerdo con lo mencionado, la investigación planteada busca determinar la relación entre educación ambiental y la conservación del medio ambiente en los estudiantes de CEBA, es de naturaleza no experimental, considerando que no altera las variables ni pretende modificarlas en el proceso investigado. También

sigue el diseño transversal desde las cuestiones de temporalidad, sujeta a la planeación de la recopilación de la información en un momento determinado y conocer la percepción que tienen los estudiantes sobre la experiencia curricular de educación ambiental en sus planes curriculares.

3.6 Población, muestra y muestreo

3.6.1. Población

La población “abarca la totalidad del conjunto colectivo de elementos que exhiben características significativas y pertinentes en relación con el objeto específico de investigación o indagación, está compuesta fundamentalmente por varias entidades que comparten estos atributos relevantes” (Valencia et al., 2025, p. 1781). De acuerdo con la investigación planteada, la población es de naturaleza finita considerando que se conoce la cantidad de alumnos matriculados en la institución CEBA de Chaclacayo, los cuales según el último censo educativo de la institución cuenta con clases en turno tarde-noche, con cuatro secciones y un total aproximado de 60 alumnos matriculados, contando con 30 varones y 30 mujeres (CEBA – 1199, Mariscal Ramon Castilla).

3.6.2. Muestra

Una muestra “es un subconjunto seleccionado de una población, que es el conjunto completo de individuos o elementos que comparten una o más características específicas y son de interés en un estudio” (Hinojosa et al., 2024, p. 147). De acuerdo con la investigación planteada, la muestra extraída de la población de alumnos que figuran matriculados en la institución CEBA de Chaclacayo según el último censo educativo de la institución, fue extraído de las cuatro secciones y el total aproximado de 60, de los cuales son 30 varones y 30 mujeres. Para su extracción se utiliza la muestra probabilística aleatoria simple, la cual es presentada en el punto relacionado al muestreo de la investigación, obteniendo una muestra de 52 estudiantes.

3.6.3. Muestreo

El muestreo es “la selección de una muestra a partir de una población determinada, herramienta cuya función es estipular qué parte de una población debe examinarse para

hacerle inferencias (Ruiz et al., 2023, p. 122). Para calcular el muestreo probabilístico aleatorio simple, se calculó con el método de extracción para poblaciones finitas, de acuerdo con la información de la institución educativa (CEBA) referida a los alumnos matriculados formalmente en el periodo lectivo del año 2025. A partir de lo suscrito, se presenta la fórmula de extracción en el muestreo.

Figura 1

Cálculo de la muestra

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{E^2(N - 1) + Z^2 * p * q} = \frac{1.96^2 * 111 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(111 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = \frac{57.624}{1.1079} = 52 \text{ estudiantes}$$

Donde:

- N = Poblacion total
- Z^2 = Nivel de confianza del 95% \cong 1.96
- E^2 = Error muestral del 5% \cong 0.05
- p = Proporción esperada 50% \cong 0.5
- q = Proporción no esperada 50% \cong 0.5

Fuente. Método de extracción para muestras probabilísticas aleatorias simples aplicadas a poblaciones finitas (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023).

3.7 Técnicas e instrumentos para recolección de datos

3.7.1. Técnicas de recolección de datos

Se refieren a los métodos utilizados para recoger y analizar diferentes formas de datos, como la observación, las encuestas, las entrevistas, el seguimiento en línea, entre otros” (Hinojosa et al., 2024, p. 143). El caso de la investigación que propone la relación entre la educación ambiental y la conservación del medio ambiente en estudiantes de CEBA de Chaclacayo aplica la técnica de la observación indirecta para describir el fenómeno en la institución educativa. Utiliza la técnica de encuesta para recopilar la información en la muestra señalada, a través de instrumentos diseñados para tal fin.

3.7.2. Instrumentos de recolección de datos.

Son herramientas fundamentales en la investigación cuantitativa, ya que “permiten captar y registrar la información de manera estructurada y sistemática. Su función es

facilitar la obtención de datos precisos, objetivos y medibles, indispensables para el análisis estadístico y la interpretación de los resultados” (Morán et al., 2025, p. 47). Para el caso de la investigación que propone la relación entre la educación ambiental y la conservación del medio ambiente en los estudiantes de CEBA de Chaclacayo, se diseñaron dos instrumentos de 18 reactivos cada uno de ellos, redactados desde los indicadores planteados en la matriz de operacionalización de las variables.

3.8 Técnicas y procesamiento de análisis de datos

3.8.1. Técnicas de análisis de datos

“Para hacer el análisis de datos se utiliza estadística descriptiva e inferencial. Con la estadística descriptiva se procesa medidas de tendencia central. Con la inferencial se estima parámetros y probar hipótesis, teniendo como base la distribución muestral” (Ruiz et al., 2023, p. 149). En la investigación se utilizan las técnicas de análisis de datos orientadas a demostrar la correlación entre ambas variables. Para ello, la primera fase incluye análisis estadístico descriptivo a través de los histogramas y determinar la tendencia que siguen las respuestas de los encuestados con respecto a las variables propuestas en la investigación. En la segunda fase se realiza la prueba de normalidad para observar si los datos siguen una distribución normal, resultado que condiciona la elección de la prueba que se elegirá en la siguiente etapa. En la tercera fase se analiza la prueba de hipótesis generales y específicas con el estadígrafo seleccionado en la prueba de normalidad, la finalidad es determinar los coeficientes de correlación y el nivel de significancia obtenidas en las pruebas inferenciales condicionando su rechazo o aceptación de las hipótesis propuestas.

3.8.2. Procesamiento de análisis de datos

Este procesamiento “se hace con el fin de encontrar resultados y compararlos con los objetivos, problemas e hipótesis planteadas en la investigación, para comprobar si se cumplieron. El proceso se puede realizar de manera manual o computarizada” (Ruiz et al., 2023, p. 57). De acuerdo a la secuencia sistemática en el desarrollo investigativo, el procesamiento de los datos está sujeta a etapas que orientan el análisis requerido en la investigación. La primera etapa es la tabulación de los datos en Excel, limpiando los

datos para excluir respuestas incompletas y algunos datos atípicos que pueden producir sesgo en los resultados. La segunda etapa es calcular las sumatorias de las variables y dimensiones. La tercera etapa incluye el traslado de los datos al Software SPSSv29 para realizar las pruebas estadísticas descriptivas e inferenciales. La cuarta etapa es la preparación de la base datos creando el nombre de las variables o dimensiones, número de decimales, etiquetado de los reactivos, variables y dimensiones, generar los valores de la escala utilizada y seleccionar la medida nominal, ordinal o escalar.

CAPÍTULO IV

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Potencial humano

La investigación es desarrollada por los egresados de la segunda especialidad en Andragogía - Educación Básica Alternativa Jean Erick Reyes Juarez y Mónica Quispe Solano, encargados de la selección de la información, redacción, análisis y revisión del informe del Proyecto de Tesis. Para ello se asume responsabilidades individualmente a través de la asignación de tareas programadas de acorde con el cronograma propuesto para el desarrollo de la investigación.

4.2 Materiales y equipos

Para la investigación se requiere equipos y bienes duraderos (computadora o Laptop, memorias expandibles), materiales e insumos (acceso a páginas Web de acceso a libros virtuales, textos físicos, materiales impresos, lapiceros, USB), los gastos operativos (suministro de energía y eléctrica, servicios básicos, Internet, telefonía móvil). Se ha considerado de manera genérica los medios necesarios para el desarrollo del proyecto.

4.3 Cronograma de actividades

Tabla 3

Cronograma

N°	Actividades	Año 2026			
		Enero	Febre.	Marzo	Abril
1.	Conocimiento de la estructura del Proyecto de Tesis.				
2.	Planteamiento de las variables y su operacionalización				
3.	Determinación del problema de investigación				
4.	Problema de investigación, justificación, objetivos e hipótesis				
5.	Elaboración del marco teórico y los antecedentes				
6.	Planteo del tipo, nivel, método y diseño de investigación				
7.	Selección de la población y muestra y muestreo				
8.	Elaboración de las técnicas e instrumentos de investigación				
9.	Métodos de análisis y aspectos administrativos.				
10.	Aspectos administrativos.				
11.	Presentación del proyecto y levantamiento de observaciones.				
12.	Aprobación del proyecto de investigación.				

4.4 Presupuesto

Tabla 4

Presupuesto

Código del clasificador MEF	Descripción	Costo Unitario*2 (S/)	Cantidad (periodo)	Costo total (S/)
Recursos Humanos				
2.1.1 1	Horas de trabajo del investigador	500.00	4 meses	2,000.00
Subtotal				2,000.00
Equipos y bienes duraderos				
2.3.2.4.7 1	De maquinarias y equipos	3,500.00	1 año	3,500.00
Subtotal				3,500.00
Materiales e insumos				
2.3.1 9.1 1	Libros, texto y otros materiales impresos	120.00	-	120.00
Subtotal				120.00
Gastos operativos				
2.3.2 2.1 1	Servicio de suministro de energía y eléctrica	50.00	4 meses	200.00
2.3.2 2.1 2	Servicio de agua y desagüe	50.00	4 meses	200.00
2.3.2 2.2 3	Servicio de internet	50.00	4 meses	200.00
2.3.2 2.2 1	Servicio de telefonía móvil	50.00	4 meses	200.00
Subtotal				800.00
Costo total				6,420.00

4.5 Financiamiento

Se utilizarán recursos propios de los integrantes para el desarrollo de la investigación en su totalidad, dividiéndose los costos.

Tabla 5

Financiamiento

N°	Nombres y apellidos	Porcentaje	Total
1.	Jean Erick Reyes Juarez	50%	S/ 3,210.00
2.	Mónica Quispe Solano	50%	S/ 3,210.00

Referencias bibliográficas

- Anzules, H. & Bravo, L. (2022). Estrategia de cultura y conservación del medio ambiente en los estudiantes del décimo año. *Revista Alcance*, 6(2). <https://doi.org/10.47230/ra.v2i6.36>
- Aranda, K. (2022). *La educación ambiental y la conservación del medio ambiente en los pobladores de la Urb. San Sebastián - Cusco 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio institucional continental. <https://repositorio.continental.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/e246ba26-7936-45b8-a9b2-45fd7b000cb7/content>
- Arshad, H., Saleem, K., Shafi, S., Ahmad, T., y Kanwal, S. (2021). Environmental awareness, concern, attitude and behavior of university students: A comparison across academic disciplines. *Polish Journal of Environmental Studies*, 30(1), 561-570. <https://doi.org/10.15244/pjoes/123730>
- Baierl, T., Kaiser, F. & Bogner, F. (2022). The supportive role of environmental attitude for learning about environmental issues. *Journal of Environmental Psychology*, 81, 101799.
- Blanco, M., Blanco, M., Vila-Hinojo, B., Guzmán-Rodríguez, R. L., & Vilchez-Casas, L. (2024). Competencias ambientales de los estudiantes universitarios frente al cambio climático: hacia una nueva cultura ambiental. *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, 12(2), 1-9. <https://revistas.udes.edu.co/aibi/article/view/3162/3039>
- Calderón, A. (2025). *Educación ambiental y conservación del medio ambiente en estudiantes de secundaria en la I. E. Manuel Tovar, Sayán – 2024*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/10758/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Camacho, L. (2023). Medio ambiente y educación ambiental: una conceptualización necesaria en la formación inicial docente. *Las competencias profesionales*

como eje de la formación docente, 63. https://comunicacion-cientifica.com/bnm/public/libros/libro_18.pdf#page=63

Chávez, J., Quiroz, H., Ferrin, E. & Galarza, L. (2025). Educación Ambiental Integrada al Currículo: Propuestas Metodológicas para Escuelas Públicas en Ecosistemas Vulnerables del Litoral Ecuatoriano. *Revista Veritas de Difusión Científica*, 6(1), 3173-3205. <https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i1.567>

Chin-Wen, L., Yu-Hsiang, L., Bo-Siang, C., Ying-Ju, T. y Wei-Sho, H. (2022). Elementary Teachers' Environmental Education Cognition and Attitude: A Case Study of the Second Largest City in Taiwan. *Sustainability*, 14(21), 14480. <https://doi.org/10.3390/su142114480>

Corral-Verdugo, V., Aguilar-Luzón, M. & Hernández, B. (2019). Theoretical bases guiding conservation psychology. *Papeles del Psicólogo* 40(2). <https://10.23923/pap.psicol2019.2897>

Eguez, R., Morán, F. & Rosero, J. (2024). Sustainable Conservation of Natural Resources in the Environment. *Centrosur Agraria*, 1(20). <https://doi.org/10.37959/revista.v1i20.258>

Erhabor, N. y Don, J. (2016). Impact of environmental education on the knowledge and attitude of students towards the environment. *International Journal of Environmental & Science Education*, 11(12), 5367-5375. <https://doi.org/10.12973/ijese.2016.1264a>

Félix, M. y Ramos, J. (2022). *La educación ambiental y la conservación del medio ambiente en los alumnos del colegio Santa Bárbara – Sicaya*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio institucional UNCP. <https://repositorio.uncp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/844ea48e-b22b-44a8-b2c5-b35e4b4da15e/content>

Gaibor, F. Castillo, D., Suárez, G., & Vergel, E. (2024). Estrategia educativa para promover la conservación ambiental en estudiantes de educación general básica. *Sinergia Académica*, 7(3), 515-540. <http://sinergiaacademica.com/index.php/sa/article/view/261>

- Gaviria, M. (2025). Environmental Education as a Strategy for Ecosystem Conservation: A Bibliometric Analysis of Global Trends. *SAP Environmental Research and Ecotoxicity*, 4, 175-175. <https://ere.southam.pub/index.php/ere/article/view/175>
- Gómez, D. y Barbosa, E. (2024). Sostenibilidad ambiental: diálogos entre la economía ecológica, el territorio y la territorialidad en el desarrollo resiliente. *Intropica* 17(2): 290-300. <https://doi.org/10.21676/23897864.5615>
- Guillén, J., Calle, J., Gavidia, A. y Vélez, A. (2020). Desarrollo sostenible: Desde la mirada de preservación del medio ambiente colombiano. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(4), 293-307. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7687041>
- Heiner, O. & Moreno, J. (2024). Los hábitos saludables como estrategia para mejorar una cultura ambiental en estudiantes. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 8(32), 300-305. <http://www.scielo.org/bo/pdf/hrce/v8n32/a24-300-305.pdf>
- Hernández- Sampieri, R. y Mendoza, T.C.P. (2023). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (6ª ed.). Ciudad de México. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. <https://drive.usercontent.google.com/open?id=13GTWoD4wOYTq04Omsx4WpwC6zTz0Z8ZV&authuser=0>
- Hinojosa, J., Mamani, J. y Catacora, E. (2024). Proyecto de tesis: Guía práctica para investigación cuantitativa. Guarujá, Sao Paulo, Editora Científica Digital Ltda. <https://doi.org/10.37885/978-65-5360-556-5>
- La Mantia, F. & Castellani, B. (2022). Special Issue “Feature Papers in Recycling 2021”. *Recycling*, 7(4), 56. <https://doi.org/10.3390/recycling7040056>
- Lazaro, F. y Sosa, A. (2024). *La educación ambiental y la conservación del medio ambiente percibida por los estudiantes del cuarto grado de secundaria de la I.E. N° 131, Monitor Huáscar, UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. Repositorio institucional UNE.

<https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7ad96ffb-28d9-49c7-bc97-534e9b0dee58/content>

Llopiz-Guerra, K., Ruiz, D., Hernandez, R., Mejia, V., Nunayalle, J. & Sanchez, K. (2024). Importance of Environmental Education in the Context of Natural Sustainability. *Natural and Engineering Sciences*, 9(1), 57-71. <https://doi.org/10.28978/nesciences.1473461>

Marcos-Merino, J. M., Corbacho-Cuello, I., y Hernández-Barco, M. (2020). Analysis of sustainability knowingness, attitudes and behavior of a Spanish pre-service primary teachers sample. *Sustainability*, 12(18), 7445. <https://doi.org/10.3390/su12187445>

Maurer, M., y Bogner, F. (2020). Modelling environmental literacy with environmental knowledge, values and (reported) behaviour. *Studies in Educational Evaluation*, 65, 100863. <https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2020.100863>

Mejía, R., Rodríguez, M., Merino, T., & Torres, T. (2022). Modelo pedagógico y estrategias de implementación académica, de investigación y de vinculación para la formación ambiental en la licenciatura en educación inicial. *Formación universitaria*, 15(1), 115-126. <https://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v15n1/0718-5006-formuniv-15-01-115.pdf>

Mondragón, D., y Cotrina, A. (2025). *Educación ambiental y conservación del medio ambiente en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública de Cutervo-Cajamarca, 2024*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. Repositorio institucional UNE. <https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/87024f3e-87b0-40a4-98a7-36ec4443b6e4/content>

Morán, L. N. S., Zavala, B. D. L., Intriago, T. A. B., Avila, P. R. A., Guerrero, A. H. A., Tuárez, B. H. M., Pinargote, B. B. J., Pilay, R. N. A. (2025). Metodología de la investigación científica: Diseño de investigaciones cuantitativas. Jipijapa,

Ecuador, ALEMA Casa Editora-Editorial Internacional S.A.S.D.
<https://editorialalema.org/libros/index.php/alema>

Naranjo, E., Salame, M., Limaico, R., & Vázquez, E. (2022). La Educación Ambiental como medio de formación de valores éticos y su influencia en el cuidado responsable del Medio Ambiente. *Revista Conrado*, 18(S4), 131-140.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2795/2704>

Niens, J., Richter-Beuschel, L., Stubbe, T. & Bögeholz, S. (2021). Procedural knowledge of primary school teachers in madagascar for teaching and learning towards land-use-and health-related sustainable development goals. *Sustainability*, 13(16), 9036. <https://doi.org/10.3390/su13169036>

Núñez, J., Vargas, N., Valdebenito, A., Lizama, A., & Oyarzún, J. (2023). Análisis de la integración de la conciencia ambiental en la educación ambiental del currículo chileno. *Pensamiento educativo*, 60(2).
<http://dx.doi.org/10.7764/pel.60.2.2023.5>

Nuñez, M. & Martínez, W. (2022). Las tecnologías de la información: su repercusión en el cuidado del medio ambiente. *ConcienciaDigital*, 5(2.1), 6-20.
<https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v5i2.1.2146>

Olivares, R. & Leyva, N. (2023). Bases teóricas de la conciencia ambiental como estrategia para el desarrollo sostenible. ALFA. Revista de Investigación en Ciencias Agronómicas y Veterinarias, 7(21), 619 - 629.
<https://doi.org/10.33996/revistaalfa.v7i21.242>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2024). *Greening curriculum guidance. Education 2030*. https://unesco-asp.dk/wp-content/uploads/2025/03/Greening-the-curriculum_UNESCO-2024.pdf

Otero, M. & Pratt, I. (2024). El camino de la ética ambiental a la ecología humana. *Medicina y ética*, 35(2), 289-327.
<https://doi.org/10.36105/mye.2024v35n2.01>

- Permanasari, G., Suherman, S. & Budiati, L. (2021). The implementation of environmental education to achieve sustainable development: literature review. *E3S Web of Conferences*, 317. <https://doi.org/10.1051/e3sconf>
- Phang, G. & Ilham, Z. (2023). Theory of planned behavior to understand pro-environmental behavior among Universiti Malaya students. *AIMS Environmental Science*, 10(5). <https://www.aimspress.com/aimspress-data/aimses/2023/5/PDF/Environ-10-05-038.pdf>
- Psyrrri, G., Hauschild, M., Astrup, T. & Lima, A. (2024). Recycling for a sustainable future: Advancing resource efficiency through life cycle assessment resource indicators. *Resources, Conservation and Recycling*, 209, 107759. <https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2024.107759>
- Ridayani, N., Siagian, N., Owon, R. y Rawadhy, I. (2022). The correlation of environmental education, environmental knowledge, environmental involvement, and waste management behavior. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*, 1105(1), 012008. <https://doi.org/10.1088/1755-1315/1105/1/012008>
- Ruiz, H. C. B., Valenzuela, M. A., y Valenzuela, R. M. R. (2023). Introducción Metodología de Investigación (2ª ed.). Lima, Perú, Professionals On Line SAC. (FEPOL) - Fondo Editorial. <https://professionalsonline.net/>
- Sánchez-Caguana, D., Landázuri-Álvarez, M., Ramírez-Martínez, S. & Acosta-Muñoz, M. (2024). Desarrollo Sostenible y Contabilidad: Integrando la Contabilidad Ambiental en Prácticas Empresariales. *Journal of Economic and Social Science Research*, 4(2), 157-177. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v4/n2/105>
- Solarte-Echeverri, M., Zúñiga-Escobar, O. & Osorio-Marulanda, C. (2024). Diseño de un modelo de educación ambiental basado en la complejidad. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (55), 83-99. <https://revistas.upn.edu.co/index.php/TED/article/view/17568/13269>
- Soria-Ramírez, M. & Fernández-Monge, L. (2022). Estrategias didácticas para el cuidado del medio ambiente en estudiantes de nivel inicial de Latinoamérica:

Una revisión de la literatura (2016-2021). *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 7(8), 2977-3003.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9042857>

Stepchenkova, S., Baniya, R., Kirilenko, A., & Chen, T. (2025). Beyond Message Framing: Comparing the Role of Environmental Values in Conservation Behavior Across the US and India. *Sustainability*, 17(21), 9631.

<https://doi.org/10.3390/su17219631>

Tarrillo, O., Mejía, J., Dávila, J., Pintado, C., Tapia, C., Chilón, W. y Vélez, S. (2024). Metodología de la investigación una mirada global: Ejemplos prácticos. Ecuador, Editorial CID - Centro de Investigación y Desarrollo.

<https://share.google/vjuOZn1cJaHxWEE6s>

Terrón, E. (2019). Esbozo de la educación ambiental en el currículum de educación básica en México. Una revisión retrospectiva de los planes y programas de estudio. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 59(1).

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27058155011>

Tobias, N., Elizabeth, K. & Nigel, L. (2021). Measuring the conservation attitudes of local communities towards the African elephant *Loxodonta africana*, a flagship species in the Mara ecosystem. *PloS one*, 16(6), e0253234.

<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0253234>

Trujillo, J. (2024). Cultivando Conciencia: Estrategias Pedagógicas en Educación Ambiental para un Futuro Sostenible. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(5), 12195-12207.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.14649

Urbina, R. (2021). Hábitos ecológicos y conservación del medio ambiente en estudiantes de primaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7408. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.856

Valencia, N. E. R., Gordon, G. J. M., Jaramillo, M. K. M., Gualpa, C. M. Á., Jaramillo, M. S. J. (2025). Metodología de la investigación científica: Enfoques, técnicas y aplicaciones para la producción científica de alto impacto. Quito, Ecuador, Religación Press. <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.324>

- Vila, M. & Costa, G. (2024). Post-Pandemic Shifts in Pro-Environmental Attitudes and Behaviors in a Marine Protected Area. *Sustainability*, *16*(17), 7410. <https://doi.org/10.3390/su16177410>
- Vinces, M., Milán, M.; De La Peña, G. (2018). Estudio diagnóstico y abordaje para el desarrollo de la educación ambiental no formal en el contexto universitario ecuatoriano. *Revista Espacios*, *39*(46). <http://sistemasblandosxd.revistaespacios.com/a18v39n46/18394625.html>
- Xie, C., Wang, R., & Gong, X. (2022). The influence of environmental cognition on green consumption behavior. *Frontiers in Psychology*, *13*, 988585. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.988585>
- Zhu, Y. & Zhao, C. (2026). Factors Influencing Recycled Materials Using in the Construction Industry in China: An Application of the Extended Theory of Planned Behaviour. *Frontiers in Psychology*, *16*, 1669511. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2025.1669511>

Anexos

Matriz de consistencia

Propuesta de instrumento

Matriz de consistencia

Relación entre educación ambiental y conservación del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de Chaclacayo, 2026

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿Cuál es la relación entre la educación ambiental y la conservación del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de Chaclacayo, 2026?	Determinar la relación entre la educación ambiental y la conservación del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de Chaclacayo, 2026.	La educación ambiental tiene relación significativa con la conservación del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de Chaclacayo, 2026.		Cognitiva	Conocimiento de conceptos ambientales. Identificación de problemas ambientales. Comprensión de causas ambientales. Conocimiento sobre conservación. Comprensión del desarrollo sostenible. Reconocimiento del impacto humano.	Ámbito temporal: Año 2026 Ámbito espacial: CEBA del distrito de Chaclacayo
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específica				Tipo de investigación: Básica Nivel de investigación: Descriptiva Método: Análisis, síntesis, deducción, inducción
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la relación entre la dimensión cognitiva de la educación ambiental y la conservación del medio ambiente? ¿Cuál es la relación entre la dimensión procedimental de la educación ambiental y la conservación del medio ambiente? ¿Cuál es la relación entre la dimensión actitudinal de la educación ambiental y la conservación del medio ambiente? 	<ul style="list-style-type: none"> Comprobar la relación entre la dimensión cognitiva de la educación ambiental y la conservación del medio ambiente. Establecer la relación entre la dimensión procedimental de la educación ambiental y la conservación del medio ambiente. Analizar la relación entre la dimensión actitudinal de la educación ambiental y la conservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> La dimensión cognitiva de la educación ambiental tiene relación significativa con la conservación del medio ambiente. La dimensión procedimental de la educación ambiental tiene relación significativa con la conservación del medio ambiente. La dimensión actitudinal de la educación ambiental tiene relación significativa con la conservación del medio ambiente. 	Educación ambiental	Procedimental	Aplicación del reciclaje. Reutilización de materiales. Ahorro de recursos naturales. Participación ambiental. Prácticas ecológicas cotidianas. Resolución de problemas ambientales	Diseño: No experimental, transeccional, correlacional
				Actitudinal	Responsabilidad ambiental. Sensibilidad ambiental. Compromiso ecológico. Valoración de la naturaleza. Actitud proambiental. Participación voluntaria.	Población: Estudiantes de CEBA Muestra: 52 estudiantes
				Cuidado del medio ambiente	Uso responsable del agua. Ahorro de energía. Limpieza del entorno. Protección de áreas naturales. Prevención de la contaminación. Participación en acciones ambientales.	Método de recolección de datos: Encuesta
			Conservación del medio ambiente	Reciclaje de materiales	Clasificación de residuos. Reutilización de materiales. Reducción de residuos. Conocimiento práctico del reciclaje. Participación en reciclaje. Promoción del reciclaje.	Instrumentos de recolección de datos:
				Actitudes de conservación	Responsabilidad ambiental. Sensibilidad ambiental. Compromiso personal. Valoración de los recursos naturales. Actitud proambiental. Participación voluntaria.	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario: Educación ambiental 18 preguntas. Cuestionario: Conservación del medio ambiente 18 preguntas.

Cuestionario para medir la educación ambiental

Estimado (a) estudiante:

A continuación, se presenta un cuestionario relacionado con la investigación titulada: **Relación entre educación ambiental y conservación del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de Chaclacayo, 2026**; por lo que solicitamos nos brindes la información real y precisa sobre el conocimiento de la variable. El cuestionario es anónimo.

Instrucciones:

El cuestionario presenta un conjunto de proposiciones (cinco), las cuales debes responder marcando con un aspa (X) una alternativa. Por favor responde todos los casilleros. Gracias.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Variable: Educación ambiental										
Dimens.	Ítems					1	2	3	4	5
Cognitiva	1	Reconozco conceptos básicos relacionados con la educación ambiental.								
	2	Identifico los principales problemas ambientales de mi comunidad.								
	3	Comprendo las causas que originan la contaminación ambiental.								
	4	Conozco acciones que contribuyen a la conservación del medio ambiente.								
	5	Comprendo la relación entre desarrollo sostenible y calidad de vida.								
	6	Reconozco cómo las actividades humanas afectan el medio ambiente.								
Procedimental	7	Clasifico los residuos sólidos antes de desecharlos.								
	8	Reutilizo materiales para reducir la generación de residuos.								
	9	Evito desperdiciar agua y energía en mis actividades diarias.								
	10	Participo en campañas o actividades de cuidado ambiental.								
	11	Aplico hábitos ecológicos en el hogar o institución educativa.								
	12	Propongo soluciones para reducir problemas ambientales en mi entorno.								
Actitudinal	13	Me siento responsable del cuidado del medio ambiente.								
	14	Me preocupa el deterioro ambiental de mi comunidad.								
	15	Estoy dispuesto(a) a cambiar hábitos para proteger el ambiente.								
	16	Considero importante conservar los recursos naturales para futuras generaciones.								
	17	Promuevo prácticas ambientales entre mis compañeros o familiares.								
	18	Participo voluntariamente en acciones que favorecen el cuidado ambiental.								

Cuestionario para medir la conservación del medio ambiente

Estimado (a) estudiante:

A continuación, se presenta un cuestionario relacionado con la investigación titulada: **Relación entre educación ambiental y conservación del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Alternativa de Chaclacayo, 2026**; por lo que solicitamos nos brindes la información real y precisa sobre el conocimiento de la variable. El cuestionario es anónimo.

Instrucciones:

El cuestionario presenta un conjunto de proposiciones (cinco), las cuales debes responder marcando con un aspa (X) una alternativa. Por favor responde todos los casilleros. Gracias.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Variable Y: Conservación del medio ambiente										
Dimens.	Ítems					1	2	3	4	5
Cuidado del medio ambiente	1	Evito desperdiciar agua en mis actividades diarias.								
	2	Apago luces y equipos eléctricos cuando no los utilizo.								
	3	Mantengo limpio mi entorno educativo o comunitario.								
	4	Evito dañar plantas o espacios naturales.								
	5	Evito arrojar residuos en lugares no adecuados.								
	6	Participo en actividades de cuidado del medio ambiente.								
Reciclaje de materiales	7	Separo los residuos orgánicos e inorgánicos antes de desecharlos.								
	8	Reutilizo materiales como papel, botellas o envases cuando es posible.								
	9	Evito el uso innecesario de plásticos u objetos descartables.								
	10	Identifico correctamente los contenedores de reciclaje.								
	11	Participo en campañas o programas de reciclaje.								
	12	Incentivo a otras personas a reciclar materiales.								
Actitudes de conservación	13	Me siento responsable de contribuir al cuidado del medio ambiente.								
	14	Me preocupa el deterioro del medio ambiente en mi comunidad.								
	15	Estoy dispuesto(a) a cambiar hábitos para proteger la naturaleza.								
	16	Considero importante conservar los recursos naturales para futuras generaciones.								
	17	Promuevo conductas de conservación ambiental entre mis compañeros o familiares.								
	18	Colaboro voluntariamente en acciones de conservación ambiental.								